

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha Fijación: 09/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2020 00319	Ordinario	JORGE ALBEIRO VIRACACHA PEÑALOZA	LEONOR YEPES DE BETANCUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA DOS (2) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)	08/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00164	Ordinario	LEONICIO QUINTERO ARIZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma audiencia para el VEINTIUNO 21 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES 2023 A LAS DIEZ DE LA MA;ANA 10-00 A.M.	08/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00239	Ordinario	ALIRIO HUERTAS CARDOZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto resuelve aclaración providencia Se aclara ordinal octavo del auto del 27 de enero de 2023 precisando que se fija fecha para el SIETE 7 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES 2023 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MA;ANA 8-30 AM	08/02/2023	
11001 31 05 02 2023 00040	Tutelas	GILDARDO DE JESUS VARGAS GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia tutela primera Instancia Concede amparo peticion y seguridad social - niega amparo debido proceso - ordena notificar	08/02/2023	
11001 31 05 02 2023 00041	Tutelas	JOSE EINER REYEZ ALVAREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto resuelve desistimiento Acepta desistimiento presentado por la parte accionante	08/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 09/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA MERCADO RODRIGUEZ
SECRETARIO